EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 0090-ARC-CBNL01-2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE LAVADO Y COCINA PARA LA FLOTILLA DE SUPERFICIE DEL CARIBE Y EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA No. 12"

CIERRE: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MILLONES DOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE. ($14.208.000,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan (estudio de mercado), distribuidos conforme al CDP No. 6526 de fecha 06 de enero de 2026.

FECHA EVALUACIÓN: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1.OFERENTE: V&S INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S
NIT. 901852879-0
REPRESENTANTE LEGAL: KAREN MARGARITA CASTRO VEGA
CC 1.047.470.273 DE CARTAGENA

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ OBJETO	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ DIRECCIÓN	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN	CUMPLE	04 FOLIOS
✓ CELULAR	CUMPLE	04 FOLIOS
PODER	N/A	N/A
ACTA DE CONSTITUCION CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	02 FOLIOS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	07 FOLIOS
✓ VERIFICACIÓN RUES		07 FOLIOS
✓ CODIGO DE VERIFICACIÓN	Q9MR8CUMJC	07 FOLIOS
✓ RENOVADO O INSCRIPCION	24 DE MARZO DE 2026	07 FOLIOS
✓ DURACIÓN	INDEFINIDA	07 FOLIOS
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	06/09/2026	07 FOLIOS
✓ OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD COMERCIAL	CUMPLE	07 FOLIOS
✓ REPRESENTACIÓN LEGAL/PERSONA NATURAL	KAREN MARGARITA CASTRO VEGA	07 FOLIOS
✓ FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	07 FOLIOS
✓ TAMAÑO DE LA EMPRESA	MICROEMPRESA	07 FOLIOS
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	01 FOLIO
PLANILLA DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	03 FOLIOS
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 FOLIO
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 FOLIO
CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	CUMPLE	01 FOLIO
LIBRETA MILITAR	NO APLICA-MUJER	---
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	CUMPLE

CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPYC	VERIFICADO WEB	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (HTTPS://INHABILIDADES.POLICIA.GOV.CO:8080/	VERIFICADO WEB	CUMPLE

Observación: El comité jurídico evaluador observa que una vez verificada la propuesta presentada por la empresa V&S INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S subsanó las siguientes observaciones:

1. El proponente aporta los siguientes documentos:

-Carta de presentación.

-Compromiso anticorrupción.

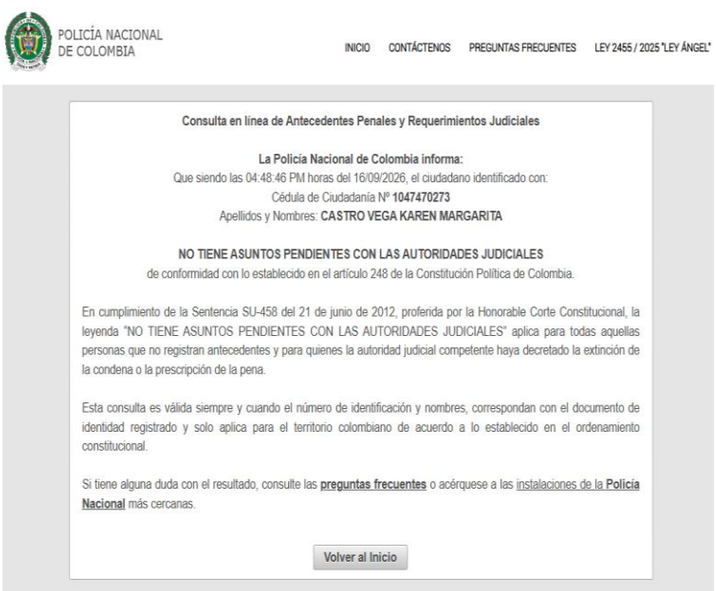
- Certificación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

- Planilla de pagos seguridad social.

- Certificación de multas y sanciones

CONCLUSION: El comité jurídico evaluador concluye que el proponente V&S INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S aportó la documentación requerida en la evaluación jurídica preliminar, por tanto, se encuentra habilitada jurídicamente para continuar participando en el presente proceso de contratación.

ANTECEDENTES:





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2026 04:59:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047470273** y Nombre: **KAREN MARGARITA CASTRO VEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147827127** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303073398

PIB
16:58:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

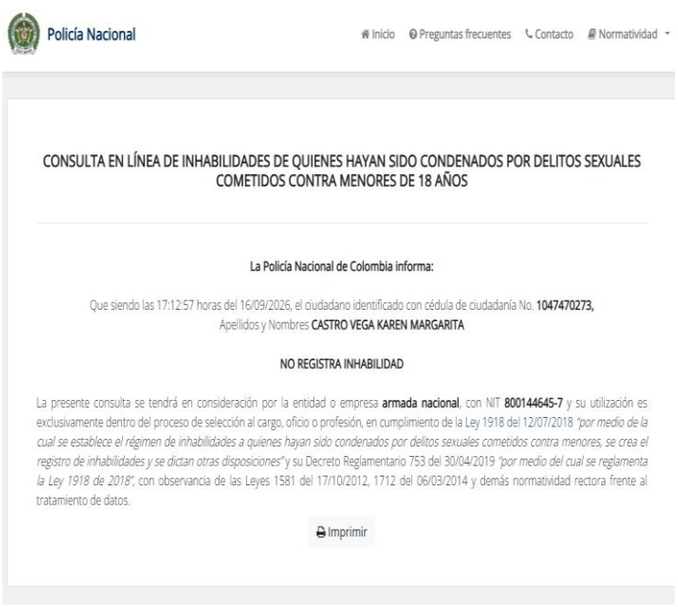
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN MARGARITA CASTRO VEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047470273:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)



Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:12:57 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047470273,**
Apellidos y Nombres **CASTRO VEGA KAREN MARGARITA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **armada nacional**, con NIT **800144645-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 17:15:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047470273
Código de Verificación	1047470273260916171542

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

COMITÉ EVALUADOR JURICO